

WT-150778

Certificate Of Good Standing

TO WHOM IT MAY CONCERN

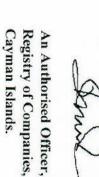
I DO HEREBY CERTIFY that

IBOPE Pacifico

BEGISTADA OF COMP a company duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman to exercise therein all the powers vested in the company. Islands is at the date of this certificate in Good Standing with the office, and duly authorized Given under my hand and Seal at George Town in the

Island of Grand Cayman this 3rd day of April

Two Thousand Seventeen



CMPTED SHA

Authorisation Code : 167684772244 www.verify.gov.ky 03 April 2017

Notaria 321 Dra. Gabriela Cadena

Hague Convention of 5 October 1931 / Common de La Haye du 5 octobre 1981)

1 Country: The Cayman Islands

This public document

2. has been signed by D. EVadone Ebank

3. acting in the capacity of An Author (1984) Officer

4. bears the stamp of Registrici of Companies

(ay man Islands

derified

5. Set Grand Cayman 6. the 4-April - 2017

7 by M. Signature

9. Seal/Stamp

10. Signature

HELP WOLL

10 WT-150778

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones

A QUIEN INTERESE

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO que

IBOPE Pacifico

Cumplimiento de sus Obligaciones con esta oficina, y está autorizada para ejercer todos los poderes que le han sido otorgados. una compañía debidamente organizada y existente de acuerdo con y en virtud de las Leyes de Las Islas Caimán, se encuentra a la fecha de este certificado en

SELLO REGISTRADOR DE COMPAÑÍAS ISLAS CAIMÁN

Dado bajo mi firma y Sello en George Town en la Isla de Gran Caimán este 3 de abril de Dos Mil Diecisiete

(firma)

Un Funcionario Autorizado Registro de Compañías, Islas Caimán.

Código de Autorización: 167684772244 www.verify.gov.ky 3 de abril de 2017



(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

País

El presente acto público está firmado por

actúa en calidad de

lleva el sello/timbre de

Las Islas Caimán

D. Evadne Ebank J

Un Funcionario Autorizado

Registrador de Compañías de Islas Caimán

CERTIFICADO

en Gran Caimán

El 4 de abril de 2017

6.

Por K.STEWART por el Gobernador de las Islas Caimán

No. 3241

Sello

10. Firma

No faria 32)

Yo, Patricia Armas De La Torre, con cédula de ciudadanía No. 1712840386, conocedora del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de Ibope Pacifico expedido el 21 de marzo de 2016, junto con la apostilla correspondiente. Autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.

Patricia Armas De La Torre

CC.: 1712840386





20171701032D01190

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701032D01190

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE portador(a) de CÉDULA 1712840386 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 4 DE JULIO DEL 2017, (11:30).

PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE

CÉDULA: 1712840385

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO















CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712840386

Nombres del ciudadano: ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA BILINGUE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ----

Nombres del padre: ANTONIO PATRICIO ARMAS

Nombres de la madre: ALICIA MARGARITA DE LA TORRE

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



171-035-00339

Cloud

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

